



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2010 028

VISTO :

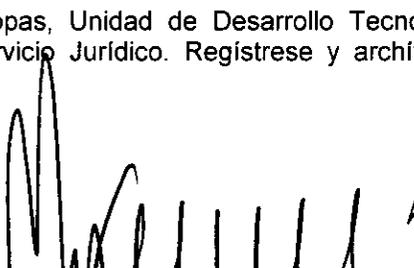
Lo informado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía en su Nota FAUG N°003/2010 del 19.03.2010, mediante la cual solicita nombrar en calidad de Directora Interina del Departamento de Urbanismo de esa Unidad Académica, a la profesora Claudia García Lima, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento, mientras se lleva a efecto el proceso de elección correspondiente; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2008-052 del 11 de abril de 2008 y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1. Nómbrase, Directora Interina del Departamento de Urbanismo, dependiente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, a la Sra. **CLAUDIA GARCÍA LIMA**.
2. El nombramiento indicado se extenderá a contar del 26 de marzo de 2010 y hasta el 30 de abril de 2010.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director General Campus Los Angeles; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 31 de marzo de 2010.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


CCH/CRP/lmm



Universidad de Concepción
Dirección de Personal



PROVIDENCIA D.Nº 2010 – 076

Concepción, 12 de abril de 2010.

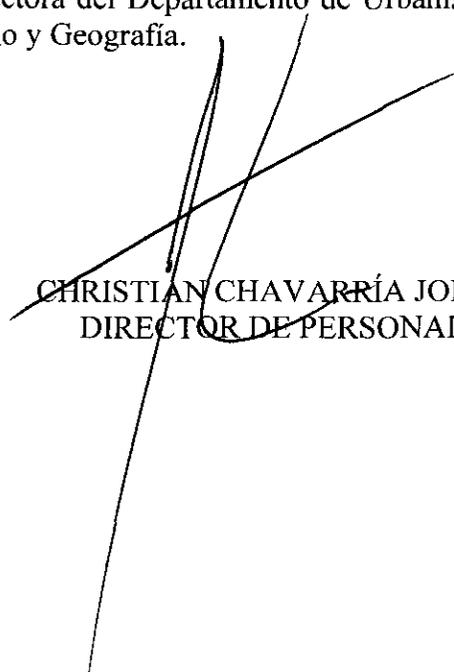
PASE A : SR. SECRETARIO GENERAL

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto a la presente envío para su revisión y posterior suscripción por el Sr. Rector, los siguientes Decretos U. de C.:

- ✓ Decreto U. de C. que nombra Directora del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales.
- ✓ Decreto U. de C. que nombra Director del Departamento de Producción Vegetal de la Facultad de Agronomía.
- ✓ Decreto U. de C. que nombra Directora del Departamento de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía.

Le saluda con toda atención,


CHRISTIAN CHAVARRÍA JOFRÉ
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo citado

/lmm